

ESTRUCTURA ORGÁNICA

ARTÍCULO 07°. Estructura Orgánica

Constituyen la Estructura Orgánica los siguientes órganos:

01. Órgano de Gobierno Local
 - 01.1 Concejo Municipal

 02. Órganos de Alta Dirección
 - 02.1 Alcaldía
 - 02.2 Gerencia Municipal

 03. Órganos Consultivos y de Participación
 - 03.1 Comisiones de Regidores.
 - 03.2 Consejo de Coordinación Local Provincial.
 - 03.3 Junta de Delegados Vecinales y Comunales
 - 03.4 Comité Provincial de Defensa Civil.
 - 03.5 Comité Provincial de Seguridad Ciudadana.
 - 03.6 Comité de Defensoría Municipal del Niño y Adolescente.
 - 03.7 Comité de Administración del Programa del Vaso de Leche.
 - 03.8 Comité Provincial de Gestión Ambiental.
 - 03.9 Consejo Provincial de la Juventud.
 - 03.10 Comité de Coordinación de Alcaldes Distritales.
 - 03.11 Comité Provincial de la Mujer.
 - 03.12 Comité de Coordinación Interna.
-

-
- 04. Órgano de Defensa Judicial
 - 04.1 Procuraduría Pública Municipal.
 - 05. Órgano de Control
 - 05.1 Órgano de Control Institucional.
 - 06. Órganos de Asesoramiento
 - 06.1 Gerencia de Asesoría Jurídica.
 - 06.2 Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
 - 06.2.1 Sub Gerencia de Planificación, Estadística y Estudios Económicos.
 - 06.2.2 Sub Gerencia de Presupuesto.
 - 06.2.3 Sub Gerencia de Estudios de Inversión, OPI y Cooperación Técnica Internacional.
 - 07. Órganos de Apoyo
 - 07.1 Secretaría General
 - 07.1.1 Oficina de Trámite Documentario y Archivo.
 - 07.2 Oficina de Comunicaciones.
 - 07.3 Gerencia de Administración y Finanzas.
 - 07.3.1 Sub Gerencia de Finanzas.
 - 07.3.2 Sub Gerencia de Personal.
 - 07.3.3 Sub Gerencia de Abastecimiento.
 - 07.4 Gerencia de Administración Tributaria.
 - 07.4.1 Sub Gerencia de Rentas.
 - 07.4.2 Sub Gerencia de Ejecución Coactiva.
 - 08. Órganos de Línea
 - 08.1 Gerencia de Servicios Técnicos.
 - 08.1.1 Sub Gerencia de Infraestructura.
 - 08.1.2 Sub Gerencia de Catastro y Desarrollo Urbano-Rural.
 - 08.1.3 Sub Gerencia de Maquinaria y Equipo.
-

-
- 08.2 Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Comunes
 - 08.2.1 Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales.
 - 08.2.2 Sub Gerencia de Limpieza Pública.
 - 08.2.3 Sub Gerencia de Agua Potable y Alcantarillado.
 - 08.2.4 Sub Gerencia de Transporte y Circulación Vial.
 - 08.2.5 Sub Gerencia de Comercialización y Mercados.
 - 08.3 Gerencia de Servicios Sociales.
 - 08.3.1 Sub Gerencia de Salud y Programas Alimentarios.
 - 08.3.2 Sub Gerencia de Registros Civiles.
 - 08.3.3 Sub Gerencia de Educación, Cultura, Turismo, Juventud y Deporte.
 - 08.3.4 Sub Gerencia de DEMUNA, CIAM, OMAPED y Atención a la Familia.
 - 08.3.5 Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana.
 - 09 Órganos Desconcentrados y Descentralizados
 - 09.1 Municipalidades de Centro Poblado y Agencias Municipales.
 - 09.2 Empresas Municipales.